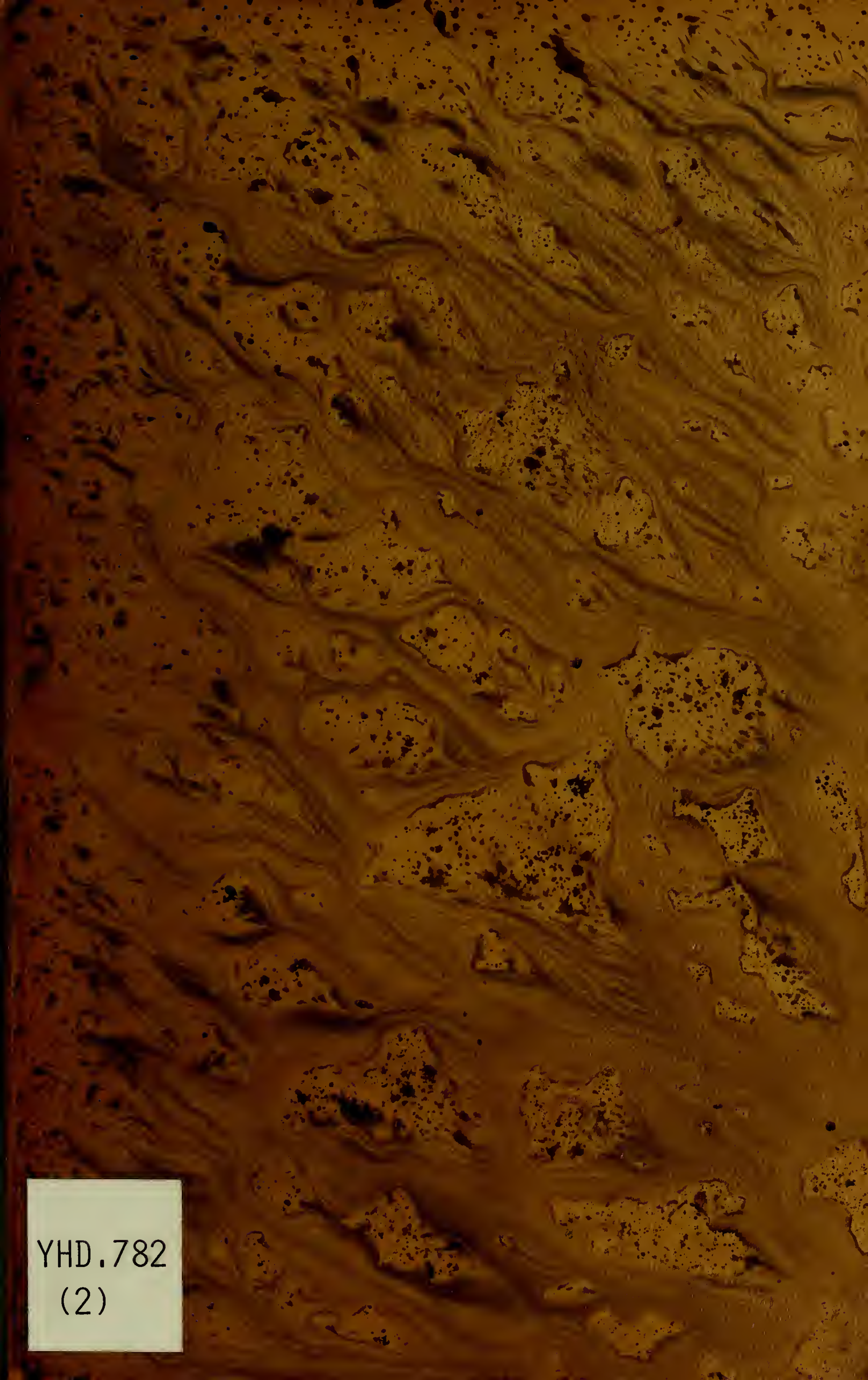
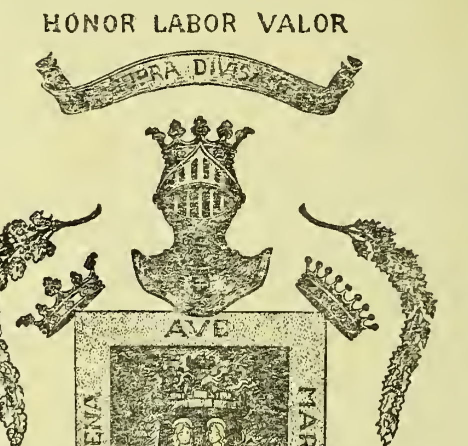

YHD.782
(2)



EN LAS ASTURIAS DE SANTILLANA

EX-LIBRIS

FRANCISCO DE LA GUERRA



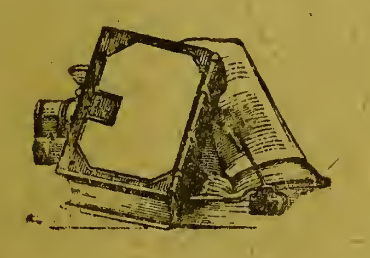
LA
IMPRENTA EN MEXICO.

955. 13-19 (972.)

ENSAYO HISTÓRICO Y BIBLIOGRÁFICO

POR EL DR. N. LEÓN,

ex-Director del Museo Michoacano y socio numerario
del Instituto Bibliográfico Mexicano.



MÉXICO.

TIPOGRAFIA DE "EL TIEMPO."
Cerca de Santo Domingo Núm. 4

1900

LA IMPRENTA EN MÉXICO.



> Es destino de las cosas humanas que hayan de llegar á ser perfectas, partiendo de un principio incompleto ó de una idea en embrión

Débese á la pluma del sapientísimo García Icazbalceta un estudio referente á la introducción de la imprenta en México, en el que con razones incontrastables asigna como principio á los trabajos de tan noble invento, y señala el año 1536; citando al primer libro impreso en la ciudad de México, la *Escala* de San Juan Clímaco, bajo la autoridad de viejos cronistas pues que de él no quedan ejemplares.

El libro más antiguo de estas prensas y lugar, hasta hoy conocido, es la "*Breve y más compendiosa doctrina en lengua mexicana y castellana*," dada á luz el año 1539.

Ocupándose también el citado escritor de la difusión del arte tipográfico en el vasto territorio mexicano, señala á Puebla como a segunda ciudad que dió abrigo á este no-

ble arte, y como la época probable de sus primeros trabajos, el año 1653.

Documentos fehacientes exhumados poco ha, me ponen en aptitud de rectificar fecha y opinión tan respetables, y de ello me ocuparé en su respectivo lugar.

Nada dice el Sr. García Icazbalceta de la imprenta en otros lugares de México; quizá por no haber encontrado datos suficientes y seguros, ó por haberse concretado á la ciudad de México.

A principios del siglo XVIII Oaxaca poseyó, aunque por muy corto tiempo, una im prenta; y casi en esa misma época Veracruz tuvo la suya.

La guerra de independencia la difundió y vulgarizó; pues casi todos los jefes insurgentes llevaban una consigo.

Al efectuarse la emancipación política de nuestro país y elevarse á la categoría de capitales de los nuevos Estados; las principales ciudades de él, se apresuraron á adquirirla.

En las "*Adiciones á la Biblioteca de Beristain*" dice el Dr. Osores:

"En 1827 hay imprentas—1 Chiapas,—1 Chihuahua,—1 Durango,—1 Guanaxuato,—5 México —2 Valladolid de Michoacán,—1 Monterrey,—2 Oaxaca,—3 Puebla, 1 Querétaro,—1 Potosí,—1 Sonora,—1 Tabasco, —1 Tamaulipas,—2 Veracruz y Jalapa,—3 Jalisco,—1 Yucatán,—1 Zacatecas,—y 1 San

Agustín de las Cuevas ó Tlálpan —Total. —30 imprentas."

Las primeras producciones de cada una de esas localidades, no ha sido posible averiguarlo ni menos señalarlas con toda exactitud, por faltar esa indicación en los impresos.

Es por lo mismo el presente estudio, fruto no muy sazonado de varios años de pacientes investigaciones, venciendo no pocos obstáculos que la negligencia y el egoísmo acumularon ante mi deseo. Con todo y ser muy incompleto, abrigo la esperanza de que será útil á los estudiosos de la historia patria, quienes podrán ampliarlo y rectificarlo.

AGUASCAILENTES (*Aguascalientes.*)

Manifiesto | del | Gobernador de Aguascalientes; á consecuencia | de | la guerra de Francia | Un escudo alegórico. | AGUASCALIENTES, 1838. | *Impreso por José María Chávez.* |

4.° ; pp. 16 nrs; firma: *Francisco Flores Alatorre.*

El año de 1825 y siguientes [escribe González. "Historia de Aguascalientes." Pág. 99. Nota.] se publicaba en Aguascalientes un pequeño periódico, &, &.

APATZINGAN (*Michoacán.*)

El año de 1814, con la imprenta portátil que llevaba consigo el ejército insurgente

del Sr. Morelos, se imprimieron en este lugar varias hojas sueltas y la CONSTITUCION insurgente llamada de APATZINGAN, cuya portada es esta:

Decreto Constitucional | Para La Libertad | De La América Mexicana | sancionada en Apatzingan—á 22 de octubre de 1814 | Imprenta Nacional |

4 ° con 34 pp. nrs. más 1 hoja de Fe de erratas.

La firman todos los diputados menos Rayón, Crespo, Quintana Roo, Bustamante y Sesma. — (*Nota del Sr. Luis González Obregón.*)

ARIO (*Michoacán.*)

Guatemoc | Ultimo Emperador | de México | antes de la Conquista | Tragedia | en | cinco actos. | ARIO Imprenta a cargo del C. Luis Alejandre.

16. ° ; 54 pp. s. n. faltando las últimas.

No tiene fecha de impresión, mas es probable sea del año 1825 á 1830

ARMADILLO (*S. Luis Potosí.*)

Estado Soberano | de San Luis Potosi | Año de 1824 |

4. ° port. con vta blnc; pp 3–19 y al pie de la última esta inscripción: "Imprenta de Alexo Infante, ARMADILLO, año de 1824

Es este impreso un recuerdo del grito de Independencia y su autor *J. M. N. L. P. T.*

(De la colección del Sr. Canónigo D. Francisco Peña, de San Luis Potosí.)

El Sr. Canónigo Peña en su interesante "Estudio histórico sobre San Luis Potosí," pág. 15, dice: "San Luis no tuvo imprenta, sino hasta el año de 1821, en que la familia Infante, residente en Armadillo, estableció una en dicho pueblo con tipos toscamente fabricados."

CAMPECHE *(Campeche.)*

El estudioso Sr. Gustavo Martínez A., se sirve comunicarme la subsecuente noticia, tocante á la introducción de la imprenta en Campeche.

"La imprenta de D. José Fernández Hidalgo, de Mérida, fué comprada por D. José María Corrales y transladada á Campeche en 1818. Digo que fué la de Fernández Hidalgo, porque de todas las otras cinco primitivas de Mérida he visto impresiones posteriores á ese año y de esta no; y digo que en 1818 y aun afirmo que en los dos primeros meses del año, porque en la sesión celebrada por el H. Ayuntamiento de Campeche el 9 de Marzo del mismo año, se acordó que "*las circulares se imprimieran en la Imprenta del Sr. Corrales, recién establecida en la ciudad.*""

CARMEN *(Campeche.)*

Por el año 1850 ó 51 se llevó á este lugar

la primera imprenta. He visto impreso en él este: "Discursos pronunciados en las "festividades celebradas en la ciudad del "Cármen por el feliz arribo al puerto de "Veracruz y advenimiento al trono de Mé-"xico de SS. MM. Maximiliano I y su Au-"gusta Esposa." CARMEN 1864.
4 ° ; 13 pp. nrs

CELAYA *(Guanajuato.)*

Himno | a la || Divina Providencia | Por *D Jose Fernandez de Lizardi* | (el pensador mexicano). | *Reimpreso en Celaya a devocion del Capi-* | *tan del Regimiento de Guanajuato, D. Je-* | *sus Maria Cevallos Dosamantes.* | *Por Mariano Oñate,* | Año de 1845 16.° port. más 5 hojs numrs.

CIUDAD GUZMAN antiguo ZAPOTLAN *(Jalisco.)*

LAS GLORIAS DE LA PATRIA! | *En el memorable día* 5 *de* MAYO DE 1862 | 8.°
Sigue inmediatamente una poesía que ocupa las 7 pp. nrs de que consta este folleto; al final de ella:
Ciudad-Guzman, Mayo 5 *de* 1863. *Amado Camarena.*

CIUDAD VICTORIA *(Tamaulipas.)*

Acta | de la instalación | del cuarto Con-

greso constitucional | del | Estado libre y soberano | de las Tamaulipas. | CIUDAD VICTORIA: 1831 | *Imprenta del Estado de Tamaulipas, dirigida | por Juan Antonio Aguirre.* |

4° ; pp. 4.

COLIMA *(Colima.)*

Discurso | pronunciado la noche del | 15 de Septiembre de 1860 | por el | C. Antonio A. Molina | miembro de la sociedad literaria | de la | Esperanza. | Una viñeta. | COLIMA. | Imprenta de Benito García. | 1860. |

4.° ; pp. 17. nrs.

CHIAPA DE MOTA *(Estado de México.)*

Después de la caída del 2.° Imperio varios de los imperialistas emigraron á Chiapa de Mota y entre ellos el Lic. Luis G. Sierra; este sujeto asociado á sus correligionarios llevó el año 1868 á dicho lugar una pequeña imprenta para publicar un periódico conservador que intitularon "*El Eco de las Montañas.*" Su formato era de tamaño folio común y se publicaba semanariamente. Poco tiempo vivió tal publicación, y al terminar ella vendieron la imprenta al Sr. Jesús Barrales, que por algunos años la explotó, principalmente imprimiendo avisos, carteles, esquelas de defunción y cosas análogas; actualmente ya no existe esa tipografía.

CHIHUAHUA (*Chihuahua.*)

Bosquejo histórico | de los principales acontecimientos de la revolución de Sonora y | de la parte que en ella ha tenido | Jose Manuel Estrella. | *Viñeta.* | CHIHUAHUA | Impreso por Cayetano Ramos | en la oficina del Gobierno. | 1839. |

4.° ; 68 pp. nrs.

CHILAPA (*Guerrero.*)

En 1833 se publicaba, por segunda vez, en este lugar, un periódico intitulado "*La Antorcha.*"

COSALA (*Sinaloa.*)

Informe | dado a las camaras generales | de la federación por los diputados Estrella, Escalante,—y Gaxiola: | Representantes los primeros, por la alta | Sonora, y el ultimo por el departamento del Fuerte | Instruyen | De los fundamentos sobre que se apoyaron para separarse de sus asientos para no concurrir a la expedicion de un decreto contradictorio de otro vigente, ni contravenir a un artículo reglamentario. | Estado Libre de Occidente.

COSALA: imprenta del gobieno, a cargo de J. Felipe Gomez, Año de 1827. |

4.° ; pp. 22 nrs. más I-XXIV.

CULIACAN (*Sinaloa.*)

Réplica que hace ante el público el C. Pomposo Verdugo. CULIACAN. 1855.

GUADALAJARA (*Jalisco.*)

† ‖ Piadosa devoción, ‖ en que por nueve días conti- ‖ nuos se pide á Dios el alivio, y consuelo ‖ de las santas afligidas y atormenta- ‖ das Almas, que en el Purgato- ‖ rio penan. ‖ Dispuesta ‖ Por el Doctor Don Domingo ‖ Martínez Illescas Beneficiado y Cura pro- ‖ pio que fué de las Iglesias Parroquiales de ‖ San Pedro, San Juan y San Christobal de ‖ Lorca, y hoy actual Canónigo de la In- ‖ signe Colegial de ella. ‖ *Adorno tipográfico* ‖ Reimpresa en Guadalajara, en la Oficina de D. Mariano Valdés Téllez Girón, año de 1749. ‖

8.° ; port más 36 pp. nrs.

La "Novena de San Hermión," que se asegura fué el primer impreso de Guadalajara, es del año 1795. El impresor Téllez Girón explotó primero su imprenta en México y de ahí la llevó á Guadalajara; no sabemos si á solicitud de alguno ó de su propia voluntad.

GUADALUPE (*Zacatecas.*)

Discursos pronunciados ‖ el día 16 ‖ de Setiembre de 1880 ‖ por el ‖ C. Trinidad

G. de la Cadena. ‖ Al hacer entrega del Poder Ejecutivo ‖ del Estado y por el ‖ C. Jesús Aréchiga ‖ al otorgar la protesta de ley ‖ como Gobernador electo, y contestaciones del C. ‖ Presidente del H. ‖ Congreso ‖ GUADALUPE. ‖ Tipografía del Hospicio ‖ á cargo de Juan Luján ‖ 1880 ‖

4.° ; pp. 12 nrs.

GUANAJUATO *(Guanajuato.)*

Carta ‖ de un proyectista. ‖ Sigue inmediatamente el texto del folleto compuesto de 4 hojs s. n.; al pie de la última página la suscripción siguiente:

GUANAJUATO: 1826: ‖ Imprenta del Supremo Gobierno, ‖ á cargo del C. José María Carranco.

JALAPA *(Veracruz.)*

Colección ‖ de ‖ Decretos y órdenes ‖ dictadas ‖ por el Honorable Congreso ‖ Constituyente ‖ de Veracruz, ‖ desde su instalación en 9 de Mayo ‖ de 1824, hasta 19 de Junio de 1825 ‖ en que cerró sus sesiones.

Tomo I ‖ JALAPA. ‖ Imprenta del Gobierno. ‖ Año de 1826 ‖

8.° ; con 241 pp. nrs. y XXII de Indice, al principio.

LAGOS SAN JUAN DE LOS *(Jalisco.)*

Novena ‖ en honra de la ‖ milagrosísima ‖ imagen ‖ de María Santísima ‖ nues-

tra Señora ‖ de San Juan ‖ Sita en la Villa de San Juan de ‖ los Lagos del Obispado de Gua ‖ dalajara. ‖

Dispuesta. ‖ Por un sacerdote capellán ma- ‖ yor de Señoras Religiosas carme ‖ litas descalzas de dicha ciudad. ‖ Reimpresa: por Ruperto Martín. ‖

San Juan. ‖ 1859.

8.° ; pp. 29

LAGOS DE MORENO. *(Jalisco.)*

El distinguido escritor Sr. Dr. Agustín Rivera, dice en carta particular á un amigo lo siguiente:

"La imprenta se fundó en esta ciudad el día 19 de Marzo de 1850 por el tipógrafo D. Jesús Torres Escoto, á solicitud del Dr. (médico) D. Octaviano Galván i de D. Bernardo Flores, que hicieron venir á Torres Escoto de Aguascalientes, para publicar un periodiquito liberal i jocoso intitulado El Diablo Cojuelo, que en efecto publicaron una temporada.... i fué el primer periódico que hubo en Lagos de Moreno. Lo primero que se imprimió fueron unos versitos en loor de Sr. San José, por ser el 19 de marzo día del mismo santo. La imprenta se estableció en una pocilga, que es hoi una buena casa en la 3.ª calle de la Reforma, núm. 9.

LEONA VICARIO *(Coahuila.)*

Colección de Documentos interesantes relativos al decreto anticonstitucional. LEONA VICARIO. 1830.

4.° ; 45 pp. nrs.

(Venta Fischer.)

Véase: SALTILLO.

LEON. *(Guanajuato)*

Memorandum ‖ por las glorias de la patria ‖ en el triunfo obtenido por el valiente ejército mexicano ‖ el 5 de Mayo de 1862. ‖ Escrito por el C. ‖ Marcial Pacheco Guzmán, ‖ en recuerdo de aquel venturoso día en que fué con gloria abatido el orgu ‖ llo de los soldados de ‖ Napoleón III. ‖

LEON ‖ Tipografía de Manuel Doblado, calle del Indio Triste, Cuadra 1ª ‖ núm. 25 ‖ 1867. ‖

4 ° ; 12 pp. nrs.

MATAMOROS. *(Nuevo León)*

En 1832 se publicaba en este lugar un periódico con el nombre de GACETA CONSTITUCIONAL DE NUEVO LEON.

MARAVATIO (*Michoacán.*)

"La primera imprenta fué traida á esta población, (*nos dice en carta particular el estimable Sr. Tirso Tinajero,*) el año de 1882

por el Sr. Cura Don Tomás Melo; pero en el corto tiempo que la tuvo no llegó á abrirse al público. Despúes existieron otras dos aunque por muy corto tiempo; el día 4 de Junio de 1891, inauguré el pequeño establecimiento en que se imprime EL PUEBLO, que es el primer periódico que se ha publicado en esta Villa."

EL PUEBLO, ‖ órgano del Club "Miguel Hidalgo," 4.° con 4 pp nrs. El primer número de este semanario se publicó el día 30 de Septiembre de 1899 y tiene este pie de imprenta: Estab. Tip. de T. Tinajero.

MERIDA (*Yucatán.*)

La primera imprenta que hubo en esta ciudad se llevó á ella mediante una suscripción que cubrieron varias personas caracterizadas y entusiastas, en Febrero de 1813; quedando bajo la dirección de Don Francisco Bates. (Almeida "Un Mexicano" Poema. *Mérida.* 1838; pág. 253. Notas.)

MINATITLAN (*Veracruz*)

Necrología ‖ del ‖ ilustre senador por el Estado de Yucatán ‖ Señor José Francisco Maldonado ‖ (Q. E. P. D.) ‖ Breves datos de su vida pública y privada ‖ por ‖ J. M. Puig. ‖ Una viñeta ‖ MINATITLAN 1886. — Tip. de F. García. ‖

MORELIA (*Michoacán.*)

Amante de antiguallas y archivo de vie-

jas noticias era mi buen amigo el Sr. D Pedro Quiroz, de cuyos labios oí varias veces que la primera imprenta que tuvo la antigua Valladolid de Michoacán, y hoy Morelia, fué de D. Evaristo Oñate, situada en la calle del Comercio núm. 12.

Señalaba además como el primer libro impreso en ella *Las Vigilias de Tasso*, traducidas por el Sr. Cura Lloreda.

Poseo este pequeño libro, al pie de cuya portada se lee: "VALLADOLID DE MICHOACAN, ‖ Imprenta del Estado. ‖ 1827. ‖

El nombre del impresor no consta en él y esto lo explicaba el Sr. Quiroz diciendo que á solicitud del gobernador del Estado se había venido Oñate á Michoacán, trayendo consigo su imprenta de la Ciudad de México donde la tenía establecida. En el contrato que celebró para traerla á Morelia, se convino quedase ella por cuenta del Estado y bajo la dirección de Oñate; ignoro por qué circunstancias más tarde la recobró, pues que lo vemos trabajando por su cuenta un corto tiempo y transportándola más tarde á Guanajuato, lugar en que permaneció hasta el fallecimiento del dicho Oñate.

Investigaciones posteriores me han demostrado no ser del todo exacta la versión del Sr. Quiroz.

En mi rica "*Colección de Documentos para la historia general de Michoacán*" tengo estos impresos:

I.—Una *Proclama* de Iturbide impresa en una hoja tamaño folio común con este pie de imprenta: "*Valladolid, en la Imprenta del ejército imperial de las tres Garantías, dirigi- ‖ da por D. Luis Arango: calle del Obispado año de* 1821. ‖ "

II. Reflexiones ‖ sobre la Independencia, ‖; folleto en 4. °, con 18 pp, firmado por M. C. y al calce de la última página esta subscripción: "*Valladolid, en la imprenta imperial de ‖ las tres Garantías, dirigida por D Luis Arango; calle del Obispado año de* 1821. ‖ "

III.—Del año 1821 es también otro folleto de 4 pp. s. n. titulado: "*Entrada pública ‖ En Valladolid de la Sra. Doña Ana Huerta de Iturbide, ‖ digna esposa del Inmortal Héroe Mexicano.* ‖ "

Es casi seguro que esta imprenta sería muy pequeña, toda vez que el gobierno del Estado solicitó á Oñate con sus prensas; así puede muy bien queda en pie, bajo este supuesto, la narración del Sr. Quiroz.

NAUCALPAN. San Bartolomé (*Estado de México.*)

Tomo 1. °, Núm. 11. Pág. 45. ‖ Diario ‖ Político Militar Mexicano ‖ Martes 11 de Septiembre de 1821. Ss. Proto y ‖ Jacinto Ms. ‖

4. °; 2 hojs. nrs. (pág. 45–48) al pie de la última página:

SAN BARTOLOME NAUCALPAN: 1821 ‖ *Imprenta de lo ciudadanos militares independientes* ‖ *D. Jo quín y D Bernardo de Miramón.* ‖

OAXACA (*Oaxaca*)

Generalmente se cree. y así se mira consignado en las obras de historia mexicana, que el Sr General Don José María Morelos introdujo la imprenta en Oaxaca el año 1812 para la publicación del periódico EL CORREO DEL SUR que ahí fundó. Tal aserto está muy lejos de la verdad como lo demuestra un impreso que poseo y cuya portada es como sigue:

"Sermón ‖ fúnebre, qve en las honrras de la ‖ Venerable Madre ‖ Iacinta ‖ María Ana de S. Antonio. Religiosa de ‖ el monasterio de Sauta Catharina de Sena ‖ de esta Ciudad de Oaxaca ‖ *Predicó el M R. P. M. F.* ‖ *Sebastián de Santander* ‖ *del Orden de Predicadores* ‖ Sacalo a lvz vn Ecclesiastico ‖ affecto a esta Señora, ‖ Quien lo consagra a el ‖ gloriossissimo Patriarcha Señor San Joseph ‖. Con licencia en Oaxaca por Doña Fran- ‖ cisca Flores. Año de 1720 ‖

4 ° ; port orl. y vta blnc. ; 10 hjs. pp. y 1 pág s. n. con D. PP y L. L. ; fol. 1-15 el Sermón.

Alguna vez me dijeron personas autorizadas, que lo fueron mis inolvidables amigos Sres. Canónigo Don Florencio Castella-

nos y Presbítero Don Eutimio Pérez, de Oaxaca, que existía la tradición de que en la casa de los filipenses hubo una imprenta en el Siglo XVIII. De seguro que no sería la de Dª Francisca Flores, pues en este caso lo expresaría el impreso citado.

Poco ha de haber subsistido esa imprenta, puesto que en el mismo año se imprimían en Puebla sermones predicados en Oaxaca.

Existencia efímera fué también la de "*El Correo del Sur*," pues que hasta después de la Independencia aparece trabajando en esa ciudad la llamada "*Imprenta ambulante de 4ª División del ejército regenerador*," y la regenteaba Don Antonio Valdez y Moya. Etse señor publicaba con auxilio de la misma el año 1833, un periódico llamado "*Otro Gobierno*," y más tarde le encontramos dueño de una buena imprenta con tipos y viñetas al parecer de origen norte-americano.

ORIZABA. (*Veracruz.*)

Piadoso Devocionario en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Contiene el Devoto egercicio que la Pía Unión de la Ciudad de la Puebla conforme á la general de Roma, practica todos los Domingos del año en la Iglesia del Espíritu Santo; y la novena para la fiesta del Santísimo corazón, que compuso el P. D. Teodoro de Almeida. Traducido al idioma mexicano, para utilidad

de los devotos congregantes de la Pía Unión de Santiago Tilapan, por el Presbítero D. Pedro J. Gambino, quien lo dedica á su prelado el Exmo. é Illmo Sr. Dr D. Francisco Pablo Vázquez. ORIZABA. Imprenta de Felis Mendarte. 1839.

8.° ; 4 ff. pp.; págs. 1 á 128.

PACHUCA. *(E. de Hidalgo.)*

Leyes y Decretos ‖ de el ‖ Congreso Constituyente ‖ primero Constitucional del ‖ Estado de Hidalgo, &., &. ‖ PACHUCA. ‖ Imprenta del Gobierno. ‖ A cargo del C. Marcelino García. ‖ 1872. ‖

8.°

Es el impreso más antiguo que conozco de esa ciudad y si no fué la primera imprenta de ella, sí lo es como oficina del gobierno.

PALIZADA. *(Campeche.)*

El año 1866 el gobernador de Tabasco D. Gregorio Méndez, facilitó una pequeña imprenta que llevó á este pueblo D Arturo Shiels, quien publicó en ella un pequeño periódico, dedicado á combatir al Imperio. Duró funcionando allí casi un año.

PATZCUARO. *(Michoacán.)*

Con su imprenta de letras de madera (véase SULTEPEC,) imprimió el Dr, Cos, en

Pátzcuaro, el año 1814, varias hojas sueltas, y entre ellas una que hoy para en mi poder.

Es de tamaño folio común, impresa por un solo lado, y con este encabezado "El General Cos, ‖ A los Gachupines. ‖, y fechada en Pátzcuaro á 21 de Octubre de 1814.

El año 1870, al fundarse una *"Escuela de Artes"* en el edificio que fué Colegio de Jesuitas, se estableció una pequeña imprenta, que subsistió varios años imprimiendo folletos y avisos.

PUEBLA. (*Puebla.*)

Ya dijimos atrás, cómo en opinión del Sr. García Icazbalceta, Puebla fué la segunda ciudad de México que gozó del arte de la imprenta, y en su sentir comenzó á trabajar el año 1653.

El sabio Sr. Dr. D. Agustín Rivera, en un artículo que publicó en Lagos el año 1890, con el título de "*Fundación de la Imprenta en Puebla,*" señala el año 1640 como la fecha probable del principio de la imprenta en esta ciudad, y cita, apoyado en Beristáin, como su primer trabajo, la obra del Jesuita P. Mateo Galindo, intitulada:

"*Arco triunfal: Emblema, Geroglíficos é inscripciones, con que la Ciudad de la Puebla recibió al Virey de la N. E., Marqués de Villena.*" Imp. en la Puebla, 1640. 4.°"

Conjetura además que el Illmo. Sr. Palafox fué el introductor de ella.

Ambas cosas no son exactas, pues alguna vez he tenido en mis manos un impreso poblano, referente al cuidado de las *Trojes del maíz del diezmo*, editado en el lugar dicho, y con fecha de 1630 y tantos. Siento no poder transcribir aquí su portada por no haberlo conseguido de su actual dueño; quizá más tarde lo haga.

QUIROGA *(Michoacán.)*

El año 1863 los hermanos Sres. Ramón, Vicente y Francisco Elizarrarás, compraron en Morelia una imprenta pequeña y muy usada que llevaron á Quiroga; en ella imprimieron novenas, y *horrorosos ejemplares*, que D Ramón y D. Francisco, en compañía de otros sus amigos, con mucha chispa, inventaban. Duró funcionando esta imprenta hasta 1865, y abandonada por sus propietarios, se destruyó.

Imprenta más en forma y que ha dado al público impresos serios es la establecida en Junio de 1898 por el Sr. Aureliano Macías, y en la que hoy se imprime el periódico político EL PALADIN, cuyo primer número tiene fecha 1 ° de Febrero de 1899.

Funcionó esta imprenta por algún tiempo en Puruándiro [Michoacán] y en poder de D. Alejandro Martínez; la adquirió el Sr. Macías con el exclusivo fin de publicar el mencionado periódico.

QUERETARO *(Querétaro)*

Ejército Imperial ‖ Mexicano ‖ de las tres garantías ‖ Papel Volante núm 8 ° ‖ Querétaro independiente Junio 28 de 1821 ‖ 4 ° ; 4 pp. s. n. y al pie de la última: Imprenta portátil del Ejército.

Es el impreso más antiguo que conozco ejecutado en Querétaro.

A fines de 1821 ó principio del 22 estableció una imprenta en esa ciudad, el C. Rafael Escandón, que se ocupó de publicar principalmente los decretos, circulares y demás documentos del gobierno. Los tipos de sus impresiones son exactamente iguales á los de la Imprenta portátil del ejército, al menos en los impresos que yo poseo; quizá más tarde los mejoraría.

SALTILLO *(Coahuila.)*

Véase: Leona Vicario, nombre que se le dió á el *Saltillo* después de la Independencia.

SAN JUAN BAUTISTA *(Tabasco.)*

A mediados de 1825 se introdujo la imprenta en Tabasco, traída por D. Trinidad Flores y D. José María Corrales; y el primer periódico que se imprimió, pues con este principal fin se trajo, fué El Argos. (Gil y Sáenz. "Historia de Tabasco," 2. ª edición.)

SAN LUIS POTOSI *(San Luis Potosí.)*

El Sr. Canónigo Peña (Historia de San Luis Potosí) deja entender en su importante trabajo histórico, que la primera imprenta que tuvo esta ciudad capital se trajo de Armadillo (véase) en 1826, y cita como uno de sus primeros trabajos el "Decreto y Reglamento para la elección de diputados al primer Congreso Constituyente del Estado." Poco tiempo después, añade, el Gobierno hizo traer de México una imprenta mejor, cuya dirección confió á D. Tomás Infante, hijo de D Alejo. Después de éste, la dirigieron D. Ladislao Vildósola y otros [Pág. 15.]

El mencionado *Decreto y Reglamento* tiene tamaño de folio común y consta de 6 hojas sin paginación ni foliatura, careciendo también de pie de imprenta y solamente consta la fecha de su publicación que es: *San Luis Potosí, Julio* 19 *de* 1826, ó sea 2 días después de haberse expedido.

Esta circunstancia da la casi seguridad de que fué impreso en la ciudad de San Luis, aunque quedando en pie fuertes objeciones

Yo poseo el siguiente:

Relación ‖ de las funciones con que ‖ la ciudad de ‖ Santa María del Río ‖ solemnizó, el 16 de Setiembre ‖ de 1827, ‖ el aniversario de la ‖ Independencia. ‖ Adorno

tipográfico || SAN LUIS POTOSI 1828. || Imprenta á cargo del C. Mariano Cosío ||
4. ° ; pp. 8. nrs. Parece que este era una imprenta particular, pues en otro impreso que poseo del año 1835 se lee: *Imprenta del Gobierno á cargo de José María Infante.*

SANTA-ANNA DE TAMAULIPAS.

Suplemento || al número 42 || del || Desengaño || Viñeta. || SANTA-ANNA DE TAMAULIPAS || Imprenta del gobierno á cargo de || Sebastián Perillos. ||
4. ° ; pp. 16 nrs.
Los documentos publicados tienen fecha de Noviembre 27 de 1839.

SANTIAGO MARAVATIO *(Guanajuato.)*

El año 1880 llevó la primera imprenta á ese pueblecillo el Venerable y sapientísimo Padre Fr. Nicolás Villanueva, Agustiniano; sirvió de cajista un estudiante que más tarde fué el recomendable Fr. Aurelio Villagómez, prez y honra de la Provincia Agustiniana de Michoacán en los pocos años que fué vivió en ella.

Los primeros impresos fueron enteramente religiosos; hoy ya no existe ese útil invento en el mencionado pueblo.

SULTEPEC *(E. de México.)*

"Conociendo el Dr. Cos, *dice Alamán*, la grave falta que el no tenerla *(la impren-*

ta) hacía á la causa de la insurrección, proyectó formar caracteres de madera, y con admirable empeño y diligencia los hizo por su mano, ó dirigió su construcción, y no teniendo tinta la suplió con añil...."

El Dr. Cos comenzó luego á publicar en su imprenta, y el año 1812, el ILUSTRADOR NACIONAL; de este precioso impreso vi cuando yo era niño un ejemplar en manos del Sr. Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada, y otro, años después, en poder de mi finado amigo el Sr. D. Juan E. Hernández y Dávalos, quien, si mal no recuerdo, lo vendió á nuestro Museo Nacional, en donde hoy debe parar.

D. Francisco Román, de Morelia, me refirió varias ocasiones que él había encontrado en Apatzingan *(Michoacán)* restos de esa imprenta y había recogido varios tipos de madera que más tarde regaló al General D. José María Tornel.

TACUBAYA *(D. F.)*

Tomo 1.°, núm. 27 (?) Pág. 137. ‖ Diario ‖ Político Militar Mexicano ‖ de 27 Septiembre, &., &.

4.° 2 hojs. nrs.; al pie de la última:

TACUBAYA: 1821. ‖ *Imprenta de los ciudadanos militares independientes* ‖ *D. Joaquín y D. Bernardo de Miramón.* ‖

Véase: NAUCALPAN.

TARETAN. *(Michoacán.)*

El año 1872 llevó á esta población la primera imprenta el Sr. D. Melchor Solórzano, publicando en ella un periódico político-liberal intitulado: LA COLMENA.

TACAMBARO. *(Michoacán.)*

D. Antonio Espinoza tuvo á su cargo la primera imprenta que existió en este lugar, y comenzó á funcionar ella el año 1857 imprimiendo un periódico semanario, liberal, que redactaba el mismo Sr. Espinoza, intitulado EL ESPIRITU PUBLICO. El establecimiento tipográfico se llamó "Imprenta del Distrito."

TAMPICO *(Tamaulipas.)*

En 1834 se publicaba en este lugar un periódico llamado GAZETA DE TAMPICO.

TLALPAM ó SAN AGUSTIN DE LAS CUEVAS *(E. de México.)*

Gazeta ‖ del Gobierno del Estado libre ‖ de México. ‖ Folio; periódico bisemanal que se publicaba los miércoles y sábados, y cuyo primer número apareció con esta fecha: "San Agustín de las Cuevas, Sábado 22 de Setiembre de 1827. 7.° de la independencia. -6.° de la ‖ libertad—y 5.° de la república" ‖ ; con paginación sucesi-

va y el pie de imprenta subsecuente: IMPRENTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A CARGO DE || JUAN MATUTE Y GONZALEZ." ||

Desde el número 3, cambia el nombre de *San Agustín de las Cuevas*, por el de *Tlalpam*. Duró la imprenta en este lugar hasta más de mediados del año 1830, en que se pasó á *Toluca*,

En la Memoria del gobierno del Estado de México presentada al Congreso del mismo el año de 1826 (*México*, 1826), encuentro en la página 42 lo siguiente: "y si el gobierno no ha promovido este punto (la impresión del papel sellado) ha sido por aguardar la imprenta que debe venir al Congreso, &., &."

TLAXCALA. (*Tlaxcala.*)

Hay una imprenta que el gobierno del Estado sostiene para sus impresiones oficiales. La introducción de este bien social fué hecha con carácter particular por el autor de este diccionario, habiéndose publicado el primer impreso, que contiene una laudatoria al ingenioso Guttemberg, el día 2 de Noviembre de 1855; etc. Pág. 27–8 del Apéndice á la obra "Fragmentos || de || Historia Mexicana || pertenecientes en gran parte || á la Provincia de Tlaxcala || etc., etc. *Tlaxcala* 1870. || Tip. del gobierno del Estado || á cargo de M. Corona. || 4.° ; pp. 24.° + 1–31. Ap. que está escrito por D.

Miguel L-ra y Ortega que fué el introductor de la imprenta.

TOLUCA *(E. de México.)*

Discursos ‖ que al abrir sus sesiones el Congreso constitu ‖ cional, pronunciaron los escmos. sres. gobernador ‖ del Estado y presidente del Congreso. ‖

Folio; 3 pp. s. n. y al pie de la última: "TOLUCA: 1830. ‖ Imprenta del gobierno á cargo de Juan Matute y Gonzàlez. ‖ "

TULA ALLENDE (*Hidalgo.*)

El año 1888 llevó á este lugar la imprenta el Sr. Isauro Cravioto y su objeto fué imprimir todo aquello que se necesitare en las oficinas del gobierno; v. g.: esqueletos, recibos, circulares, etc., etc.

Se aprovechó también en la publicación de un semanario intitulado EL CEFIRO, cuyo primer número tiene fecha de Noviembre 11. 1888.

Se imprimieron solamente 14 números; el último con fecha 19 de Mayo 1889.

Desde el núm. 12 comenzó á publicar una hoja especial de anuncios y un folletín con la novela *Julia* del Lic. Ignacio M. Altamirano.

URES (*Sonora.*)

Manifiesto en defensa de la conducta del Comandante Miguel Blanco, con los fran-

ceses acaudillados por Raousset de Boulbon

Ures. 1853 4 °; 19 pp. nrs. (*Venta Fischer.*)

VERACRUZ (*Veracruz.*)

Alabanzas ‖ al nombre ‖ Santisimo ‖ del gloriosissimo ‖ Patriarca ‖ Sr. S. Joseppo ‖ por sus letras ‖ iniciales. ‖ Reimpreso en Veracruz por ‖ D. Manuel Lopez Bueno. ‖ Año de 1794 ‖

16.°; 7 hojs. s. n. con la obra.

Tengo vagos recuerdos de haber visto impresos de este lugar, anteriores á la fecha señalada, tales como *Gacetas*, *Listas de efectos ultramarinos y* otras *hojas volantes*.

VICTORIA DE DURANGO (*Durango*)

Documentos ‖ Oficiales ‖ relativos al estrañamiento ‖ del ‖ R. Obispo de Durango ‖ D. Jose Antonio Lopez de Zubiria ‖ a consecuencia ‖ De haberse resistido á cumplir la parte preceptiva de la ley ‖ general de 22 de abril del presente año sobre provision de ‖ curatos. ‖ Un adorno tipografico. ‖ Victoria de Durango: 1834. ‖ Imprenta del Estado á cargo de Manuel Gonzalez.

4°; pp. 27 nrs.

ZACATECAS (*Zacatecas*)

Suplemento || al num. 47 del Correo Político etc. ||
4 º ; 7 pp. s. n. y al pie de la última esta:
ZACATECAS. 1826. || *Imprenta de la Sociedad á cargo de Guerra.* ||

ZAMORA (*Michoacán*)

Oracion civica, || pronunciada en la plaza principal || de || Zamora, || el 19 de Mayo de 1867, || por el ciudadano || Ramón Romero, || en la solemnidad improvisada del glo- || rioso triunfo que las armas republicanas || obtuvieron el día 15, sobre el ejército || traidor que defendía las fortalezas de Querétaro. || ZAMORA: || 1867. || Impresor, J. M.ª Martínez. || 4. º ; pp. 10 nrs.

LITOGRAFIA.

763. (972)

Como nota adicional ó suplemento á las noticias referentes á la imprenta en México, creo no será inconducente añadir lo que tocante á la litografía he podido averiguar; son noticias que vienen á ratificar los infor-

mes que el Sr. Salazar proporcionó al Sr. García Icazbalceta [1].

ARTES.—LITOGRAFIA.

Tenemos á la vista el número 1.° de las antigüedades mejicanas, obra litográfica, no podemos dejar de aplaudir la empresa tan patriótica de los editores. No dejará de llamar la atención de los sabios y artistas de todas las naciones esta obra verdaderamente nacional. Las analogías de estilo entre estos monumentos y los Egipcios y Cartagineuses, darán una amplitud luminosa á la historia de este país, cuyas riquezas aun están por explotar.

Sus editores nos han enseñado una parte de los diseños originales, y se prometen seguir gradualmente los progresos que las artes habían hecho en una nación que no ha mucho se creía por la Europa civilizada, en estado de barbarie y de ignorancia

Los artistas encargados de la ejecución de los dibujos y de su impresión, han tenido grandes dificultades que superar, y se han visto en la precisión de hacer infinidad de ensayos por no haber encontrado los materiales necesarios. Una de las dificultades fué, la del papel á propósito para

---

(1) Véase: OBRAS GARCIA ICAZBALCETA T° 8°. Pág. 255, en *Biblioteca de Autores Mejicanos*, editada por el Lic. Victoriano Agüeros. Imprenta de "El Tiempo." Méjico.

el intento, pero tenemos la satisfacción de anunciar, que han estimado estos señores servirse del papel de fábrica mexicana. Su poco grueso no ha dejado aparecer la impresión con aquel brillo que aparecerá en lo sucesivo.

El ciudadano Zozaya, celoso de merecer la aprobación del pueblo y de llegar á la perfección, va á hacer confeccionar un nuevo papel, mucho más fuerte, más blanco y más plano El segundo cuaderno estará ya mejorado: lo más importante era conseguir la exactitud de los dibujos, y Mr. Waldeck, cuyo talento conocíamos, no nos ha dejado nada que desear. Los editores están penetrados de que para hacer esta obra más digna del objeto que se han propuesto, el público se apresurará á pagar un tributo de reconocimiento hacia este monumento que dedican á las ciencias y á la gloria de su patria, aumentando el número de los suscritores, para indemnizarlos de este modo de los muchos gastos que tienen que hacer para publicar esta colección. [*Repertorio.*]"

En "*Gaceta del gobierno del Estado libre de México.*" Tlálpam, Sábado 3 de Noviembre de 1827. T.º 1º Núm. 16. Pág. 61-64.

En la "*Memoria que el Secretario del Ejecutivo del Estado libre de Méjico, encargado de las secciones del Gobierno y Guerra leyó al Honorable Congreso en los días 26, 27 y 28*

del Mes de Abril de 1835'' (TOLUCA 1835) pág. 28, se lee:

"Deseando el actual Sr. Gobernador violentar esta [*la impresión de la estadística del Estado*], proteger la industria del país y que la empresa toda pudiera llamarse Mexicana en honor de la República desechó, el pensamiento que los Gobiernos anteriores habían tenido de mandar imprimir las láminas todas á los Estados Unidos del Norte ó á uno de los países europeos, y encargó este curioso y delicado trabajo al hábil é inteligente artista D. Ignacio Serrano, á quien libró nombramiento de litógrafo del Estado con la gratificación equivalente á mil y doscientos pesos anuales. - Si fué acertada la resolución de S. E. lo dirá el H, Congreso al ver la vista de Tula, copiada é iluminada litográficamente, de que pasaré ejemplar para que con los demás de la colección haga el mejor adorno de este palacio.... La industria litográfica, nueva entre nosotros, no habría recibido este poderoso fomento que producirá mejoras y nuestros dignos conciudadanos D, Ignacio y D, Diódoro Serrano, que de consuno ejecutan la empresa, acaso no habrían tenido ocasión de dar á conocer su nombre de una manera tan honrosa como la que se les ha proporcionado."

Consecuencia de esa disposición, fué llevar una litografia á Toluca que tuvo su principal asiento en el *Instituto Literario del Estado*; siendo esta ciudad la segunda

en nuestra República que dió abrigo en su seno á tan bello y útil procedimiento artís tico [1].

ADICION.

CHIHUAHUA [*Chihuahua*]

Alocucion || pronunciada || por el Señor Ministro Fiscal || *propietario del* || Supremo Tribunal de Justi- || cia || C. José Fernando Ramirez || En la sesion de 24 de Mayo de 1828 || al tiempo de presentar el Juramento || Se imprime de orden del Congreso || Año de 1828 || *Imprenta del Gobierno del Estado* || *á cargo de J. Sabino Cano* ||
8 ᶜ ; port. c. vta. blnc ; págs. 1-7; al fin: "*Chihuahua. Junio de 1828*.

LA PAZ [*Baja California*.]

Primera || Carta Pastoral, || que el Illmo. || y Rmo. Sr. Dr. D Fray || Ramon Maria

---

(1) En el folleto "Discurso y poesías pronunciados en la apertura de los talleres de Litografía y Tipografía por el Exmo. Sr. Gobernador Don Mariano Riva Palacio, el Lic. Don Felipe Sánchez Solís y varios alumnos ["Toluca. Imprenta del Instituto Literario. 1851]," no se anuncia esta antigua oficina litográfica, de la que tal vez ni memorias habria, pues en el texto del impreso se lee, que es nueva industria en esa ciudad el taller litográfico.

de S. Jose || Moreno y Castañeda. || Obispo de Eumenia I. P. I, y || Vicario Apostólico de la Baja California, || dirige || a sus diocesanos. || La Paz. || Imprenta de la Viuda é hijos de Pujol. || 1875. ||

4.° ; port. + págs. 1 á 11.

Solicito noticias y correcciones para este trabajo que remito á título de prueba y sin pretensiones de ninguna especie.—*Dr. N. León*, 1.ª del Fresno núm. 1510.—México.—D. F.





